

53152

Quito, 08 de junio de 2010

NOMBRAMIENTO

Señor:
FRANCO ELICEO GUAYANAY MASACHE
Distinguido señor:

Me permito comunicarle a usted que la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS de la COMPAÑIA "SCORTRANSPORT CIA. LTDA.," reunida con fecha martes 08 de junio de 2010, a las 09h30, en su domicilio ubicado en la ciudadela Argentina, calle E1-350 y calle "S", Panamericana Sur, Km12, entrada al Beaterío, de esta ciudad de Quito, resolvió nombrarle a usted como PRESIDENTE de la compañía "SCORTRANSPORT CIA. LTDA.," por el período de DOS AÑOS, de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la compañía, pudiendo ser indefinidamente reelegido.

Los datos relativos a este nombramiento son los siguientes:

- 1.- La compañía se denomina "SCORTRANSPORT CIA. LTDA.," el cargo a desempeñar es el de PRESIDENTE, el periodo de duración es de DOS AÑOS y el nombramiento es a favor del señor: FRANCO ELICEO GUAYANAY MASACHE, portador de la cédula de ciudadanía No. 110337069-6.
- 2.- EL PRESIDENTE, de conformidad con los estatutos tiene las siguientes atribuciones: Presidir las reuniones de la junta general, subrogar al gerente, y las demás facultades que constan en la escritura pública.
- 3.- La compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada el 11 de mayo de 2010, ante el Dr. Ramiro Barragán Chauvin, Notario Primero del cantón Pedro Moncayo, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 7 de junio de 2010.

ATENTAMENTE:

SANTIAGO CORTES MARTINEZ DE CARVAJAL
c.i. 172699404-7
GERENTE.

ACEPTACIÓN.- Quito, martes 08 de junio de 2010, acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía "SCORTRANSPORT CIA. LTDA." para el que he sido elegido en los términos del presente Nombramiento.

ATENTAMENTE.

FRANCO ELICEO GUAYANAY MASACHE
c.c. 110337069-6



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 6969 del Registro, e Nombramientos Tomo No. 141 Quito, a 8 JUN. 2010



REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

24-

Dr.

NOTARIA DEL CANTON PEDRO MONCAYO

EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE LA FOTOCOPIA
QUE ANTECEDE ESTA CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE
PRESENTADO.

EN 1 FOJAS CTIC
TABACUNDO A 08 JUN 2010



Dr. Angel R. Barragan Chauvin
Dr. Angel R. Barragan Chauvin
NOTARIO - ABOGADO

